

Cuba y Francia rubrican acuerdo para monitorear calidad del aire



París, 2 feb (RHC) El Instituto de Meteorología (Insmet) de Cuba, y la empresa francesa Environnement S.A. rubricaron este 2 de febrero, en París, un acuerdo de cooperación con el propósito de contribuir a elevar la capacidad de la mayor isla de Las Antillas en las mediciones de la calidad del aire.

La carta de intención contempla la facilidad de esa firma, dedicada a la construcción y producción de equipos de mediciones vinculados con la contaminación atmosférica, para ubicar uno de esos instrumentos en el país caribeño, de manera experimental.

Celso Pazos, director general del Insmet informó a la agencia Prensa Latina que paralelamente se realizará una asistencia técnica a la institución para ver la asimilación de esa tecnología.

Durante un foro efectuado paralelo a la visita de Estado a Francia del presidente Raúl Castro, el especialista explicó que se va a hacer un ejercicio académico con el fin de analizar la factibilidad de los equipos y más adelante incrementarlos en Cuba.

“La importancia del acuerdo se relaciona con la voluntad política del gobierno cubano de conservar el medio ambiente”, apuntó el directivo.

Añadió que uno de los principales problemas ambientales en su país siempre han estado vinculados a la

contaminación atmosférica, sobre todo en las grandes ciudades o en los polos industriales.

También dijo que aunque el aporte de Cuba al calentamiento global es muy bajo, le toca contribuir a la reducción de las emisiones y al control de la contaminación, y para ello es muy útil medir.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/83047-cuba-y-francia-rubrican-acuerdo-para-monitorear-calidad-del-aire>



Radio Habana Cuba